

EXPTE: A/SUM-028996/2026

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN. SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

A: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO

D. José Manuel Carrascosa Bernáldez, Director Gerente del Hospital Universitario José Germain de Leganés, en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud (BOCM 17/09/2022) sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria,

SOLICITA

Autorización del expediente de "Suministro e instalación de los elementos audiovisuales, necesarios para la exposición permanente del Centro de Interpretación de la Salud Mental, en el Hospital Universitario José Germain" por Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios.

- Solicitud de autorización.
- Memoria justificativa.
- Memoria económica.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Pliego Cláusulas Administrativas.
- RC

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: CARRASCOSA BERNALDEZ JOSE MANUEL
Fecha: 2026.06.25 11:02